

Don Antonio López Ontiveros (D. N. I. 30.922.414). Falta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. Falta informe de la Junta de Facultad.

Don Francisco Ortega Alba (D. N. I. 24.049.447). Por estar presentada la instancia fuera de plazo.

Don José Antonio de Zulueta Artaloytia (D. N. I. 1.561.533). Por no enunciar la norma 3.ª, párrafo 2.º, de las normas de convocatoria.

De acuerdo con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

4103

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid (2.ª plaza).

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de los corrientes, al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid (2.ª plaza).

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Eliseo Aja Fernández (D. N. I. 13.665.252).
 Don Oscar Alzaga Villaamil (D. N. I. 2.466.972).
 Don Miguel Angel Asensio Soto (D. N. I. 11.133.430).
 Don Inigo Caverro Lataillade (D. N. I. 29.455).
 Don José Luis Castaño Castro (D. N. I. 7.762.948).
 Don Faustino Fernández-Miranda Alonso (D. N. I. 10.755.694).
 Don Angel Carrerena Morales (D. N. I. 5.048.212).
 Don Miguel Herrero Rodríguez de Miñoz (D. N. I. 1.602.084).
 Don Antonio López Pina (D. N. I. 22.198.915).
 Don Ignacio de Otto y Pardo (D. N. I. 37.240.597).
 Don Francisco Javier Pérez Royo (D. N. I. 28.318.628).
 Don Manuel Ramírez Jiménez (D. N. I. 45.027.440).
 Don Julián Santamaría Ossorio (D. N. I. 8.552.694).
 Don Jorge Solé Tura (D. N. I. 37.849.230).
 Don José Zafra Valverde (D. N. I. 23.356.036).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de enero de 1975.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

4104

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Complutense de Madrid (1.ª), Autónoma de Barcelona y Zaragoza (1.ª y 2.ª).

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 25 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de octubre),

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Complutense de Madrid (1.ª), Autónoma de Barcelona y Zaragoza (1.ª y 2.ª), constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Antonio Alberte González (D. N. I. 34.534.141).
 Don Sergio Alvarez Campos (D. N. I. 7.634.455).
 Don José Ignacio Ciruelo Borge (D. N. I. 38.692.459).
 Don José Antonio Correa Rodríguez (D. N. I. 24.963.398).

Don Emiliano Fernández Vallina (D. N. I. 10.482.527).
 Doña María Dolores Gallardo López (D. N. I. 5.593.148).
 Doña María Cruz García Fuentes (D. N. I. 21.935.566).
 Don Tomás González Rolán (D. N. I. 34.706.500).
 Don José Javier Iso Echegoyen (D. N. I. 17.806.064).
 Don Juan Lorenzo Lorenzo (D. N. I. 33.156.579).
 Don Jesús Luque Moreno (D. N. I. 24.676.814).
 Don Manuel Antonio Marcos Casquero (D. N. I. 8.087.565).
 Don José Martínez Gázquez (D. N. I. 27.149.731).
 Don Marcelo Martínez Pastor (D. N. I. 13.833.637).
 Don Domingo Martínez Ripoll (D. N. I. 22.826.821).
 Don Marcos Mayer Olivé (D. N. I. 37.633.223).
 Don Enrique Montero Cartelle (D. N. I. 35.936.756).
 Don Enrique Otón Sobrino (D. N. I. 50.012.366).
 Doña Angela Palacios Martín (D. N. I. 11.671.107).
 Don Francisco Pejenaute Rubio (D. N. I. 15.609.746).
 Don Antonio Peris Juan (D. N. I. 20.368.661).
 Don Pablo Piernavieja Rozitis (D. N. I. 2.161.593).
 Don Andrés Pociña Pérez (D. N. I. 76.604.524).
 Don Ismael Roca Meliá (D. N. I. 7.647.407).
 Don Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez (D. N. I. 28.360.115).
 Don Eustaquio Sánchez Salor (D. N. I. 7.407.551).
 Don Bartolomé Segura Ramos (D. N. I. 27.820.454).
 Don Arturo Soler Ruiz (D. N. I. 26.076.320).
 Don Santiago Villimer Llamazares (D. N. I. 91.188).

Excluidos

Doña María Lourdes Albertos Firmat (D. N. I. 7.569.948). No enuncia las condiciones en la forma en que aparecen en la Orden de convocatoria.

Don Francisco Calero Calero (D. N. I. 5.065.299). No enuncia las condiciones en la forma en que aparecen en la Orden de convocatoria. Falta informe Junta de Facultad.

Don José Antonio Enríquez González (D. N. I. 11.490.067). Falta certificación de función docente o de investigación, expedida por la autoridad determinada en la norma de convocatoria.

Doña Primitiva Flores Santamaría (D. N. I. 7.751.944). Falta justificación de Servicio Social o estar exenta.

Doña Rosa María Iglesias Montiel (D. N. I. 22.892.097). Falta justificación de Servicio Social o estar exenta.

Doña María del Amor Hermoso Maestre Yenes (documento nacional de identidad 7.742.693). Falta informe Junta de Facultad. Falta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Salvadó Recaséns (D. N. I. 39.824.894). Por no enunciar la condición c) de las normas de convocatoria.

Doña María de los Dolores Verdejo Sánchez (documento nacional de identidad 7.741.585). Falta certificación de función docente o de investigación, expedida por la autoridad determinada en la norma de convocatoria.

De acuerdo con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

4105

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Física industrial (automática)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 18 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre siguiente),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Física industrial (automática)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

Admitidos

Don José María Pérez Corral (D. N. I. 12.161.871).
 Don José Miró Nicoláu (D. N. I. 841.113).
 Don Eladio Sanz García (D. N. I. 13.042.305).
 Don José María Sandoval Martín (D. N. I. 4.941.707).

Excluidos

Don Sebastián Dormido Bencomo (D. N. I. 41.943.320). La declaración del requisito E) de la norma 2.ª de la Orden de convocatoria es incompleta.

Don Juan de la Horra Ruiz (D. N. I. 559.628). No adjunta el certificado de función docente o investigadora. No remite el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C.

Don Emilio Luque Fadón (D. N. I. 51.574.293). No acompaña el certificado de función docente o investigadora.
Don Jaime Ruiz Fernández (D. N. I. 5.848.525). La declaración del requisito E) de la norma 2.ª de la Orden de convocatoria es incompleta.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar desde la publicación de esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.
Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

4106

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a las cátedras de «Derecho Mercantil» en la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre de 1974), correspondiente a las oposiciones convocadas por Orden de 31 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de septiembre), para provisión de las cátedras de «Derecho Mercantil» en la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Don Guillermo Jesús Jiménez Sánchez (D. N. I. 28.232.123).
Don Rafael Illescas Ortiz (D. N. I. 29.987.199).
Don José Tallón García (D. N. I. 177.425).
Don Rafael García Villaverde (D. N. I. 10.740.728).
Don Jaime Zurita y Sáenz de Navarrete (D. N. I. 15.159.111).
Don José María González de León Santos (D. N. I. 50.135.715).
Doña Mercedes Vergez Sánchez (D. N. I. 7.695.879).
Don Fernando Rodríguez Artigas (D. N. I. 7.728.276).
Don José Antonio Gómez Segade (D. N. I. 34.530.842).
Don José María de la Cuesta Rute (D. N. I. 585.473).
Don Vicente Baldo del Castaño (D. N. I. 19.316.469).
Don Jesús Blanco Campana (D. N. I. 236.458).
Don Ricardo Alonso Soto (D. N. I. 12.160.733).
Don Antonio Pérez de la Cruz Blanco (D. N. I. 24.678.364).
Don Ángel José Rojo Fernández-Río (D. N. I. 10.520.101).
Don Anibal Sánchez Andrés (D. N. I. 7.721.628).
Don Vicente Santos Martínez (D. N. I. 11.975.369).
Don Jesús Nicolás Martí Sánchez (D. N. I. 41.767.412).
Don José María Gondra Romero (D. N. I. 14.500.160).
Don Francisco Vicente Chulia (D. N. I. 19.471.514).
Don Vicente Cuñat Edo (D. N. I. 19.767.028).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido de dicha oposición, por los motivos que se indican, a los siguientes señores:

Don Ramón Bernabé García Luengo (D. N. I. 41.864.716). Por los mismos motivos por los que fué excluido provisionalmente, ya que no ha presentado reclamación alguna.

Don Juan Luis Iglesias Prada (D. N. I. 10.474.468). Por los mismos motivos que el anterior.

Don Ignacio Arroyo Martínez (D. N. I. 14.535.546). Por los mismos motivos que los anteriores.

Tercero.—Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

4107

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra de «Teoría económica» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre de 1974), correspondiente a las oposiciones convocadas por Orden de 31 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de septiembre), para provisión de la cátedra de «Teoría

económica» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga,
Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes aspirantes:

Don Pedro Lobato Brime (D. N. I. 12.075.500).
Don Luis C. Tormo García (D. N. I. 22.053.097).
Don Antonio Argandoña Ramiz (D. N. I. 37.574.360).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos de dicha oposición, por los motivos que se indican, a los siguientes señores:

Don José Casas Pardo (D. N. I. 23.476.454). Por no haber presentado el trabajo científico con la instancia solicitando tomar parte en dicha oposición.

Don Tomás Méndez Reyes (D. N. I. 41.883.954). Por los mismos motivos por los que fué excluido provisionalmente, ya que no ha presentado reclamación alguna.

Don Enrique Lozano Rodríguez (D. N. I. 11.639.901). Por los mismos motivos que el anterior.

Don Angel Orti Lahoz (D. N. I. 37.236.499). Por no haber presentado el trabajo científico con la instancia solicitando tomar parte en dicha oposición.

Tercero.—Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

4108

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» en la Facultad de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Complutense de Madrid y Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 4 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 25 del mismo mes),

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» en la Facultad de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Complutense de Madrid y Granada, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Carlos Alvarez Ibarra (D. N. I. 51.823.232).
Doña María del Carmen Avendaño López (D. N. I. 5.039.827).
Don Fructuoso Barba Valiente (D. N. I. 22.330.421).
Don Juan Bosch Cartes (D. N. I. 46.304.136).
Don Antonio Espinosa Ubeda (D. N. I. 23.561.233).
Don Rafael Estévez Reyes (D. N. I. 41.785.392).
Don Miguel Fernández Braña (D. N. I. 1.454.767).
Don Franco Fernández González (D. N. I. 33.752.731).
Don Braulio Manuel Fraga González (D. N. I. 41.902.498).
Don Enrique Gálvez Ruano (D. N. I. 764.077).
Don Antonio García Martínez (D. N. I. 26.392.982).
Don Pedro Antonio García Ruiz (D. N. I. 21.936.615).
Don Ernesto Giralt Lledó (D. N. I. 38.470.628).
Don Ernesto Martínez Muñoz (D. N. I. 469.228).
Don Javier Gutiérrez Luis (D. N. I. 41.920.495).
Don Angel Gutiérrez Ravelo (D. N. I. 41.884.341).
Don Juan Antonio López Sastre (D. N. I. 12.104.839).
Don José María Marinas Rubio (D. N. I. 3.367.373).
Don Miguel Melgarejo Sampedro (D. N. I. 23.358.038).
Don Francisco Javier de Mendoza Sans (D. N. I. 46.302.544).
Don Antonio Monge Vega (D. N. I. 2.467.184).
Doña María del Carmen Pardo Gutiérrez del Cid (documento nacional de identidad 353.203).
Don Joaquín Plumet Ortega (D. N. I. 234.155).
Doña María Luz Quiroga Feijóo (D. N. I. 2.868.288).
Don José María Ribó Trujillo (D. N. I. 37.985.899).
Don Jesús Sáenz de Buruaga y Lerena (D. N. I. 23.391.235).
Doña Inés Sánchez Bellido (D. N. I. 7.573.892).
Don Juan Sánchez Parareda (D. N. I. 3.604.915).
Don Rafael Suáu Suárez (D. N. I. 36.941.010).

Excluidos

Por los motivos que se indican:

Don Antonio Soler Martínez (D. N. I. 22.816.690), falta informe de la Junta de Facultad

Don Juan Fernández Sánchez (D. N. I. 23.590.524), faltan escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad, ambos expedidos a efectos de este concurso-oposición.